

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Gerente Administrativo, por este medio hace la Aclaración que la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos CONVIVIENDA, no maneja un **Fondo Rotatorio**, solicitado en el Memorándum UT-Nº 023-2017.

Y para Constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los seis días del mes de abril del año 2017.

Lieda. Ana Ruth Sarmiento
Gerente Administrativa de la Unidad de Administración General
CONVIVIENDA

